

Curso de capacitación en el uso y manejo de armas de fuego y de Legislación vigente de acuerdo al temario descrito en el artículo 18, numeral 7 del Decreto 345/020

- a) Marco legal vigente respecto a la posesión y tenencia de armas de fuego y materiales controlados.
- b) Seguridad en el uso y transporte de armas de fuego.
- c) Destrezas básicas imprescindibles en el manejo de armas de fuego, con un tiempo de práctica de tiro mínimo que permita el manejo seguro de las mismas.
- d) Almacenamiento de armas y prevención de su acceso por parte de personas no autorizadas.

**Club Uruguayo de Tiro – Montevideo - Uruguay
Av. Dr. Américo Ricaldoni 2999 – Tel.: 2708.6558 – Cel.: 092.66.98.66
email: cluburuguayodetiro@gmail.com – www.cluburuguayodetiro.com**